



DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN
EQUIPO REGIONAL DE SUBASTAS
CL PROGRESO, 2
33071 OVIEDO (ASTURIAS)
Tel. 985982282
Fax 985982253

ANUNCIO DE SUBASTA

SUBASTA Nº: **S2018R3386003002**

SE HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por R.D. 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 18-04-2018 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como ANEXO I. La subasta se celebrará el día 17 de julio de 2018, a las 10:00 horas en la DELEGACIÓN ESPECIAL DE LA AEAT EN ASTURIAS, C/ PROGRESO Nº 2 (OVIEDO).

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

PRIMERO: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

SEGUNDO: La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

TERCERO: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto Cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

CUARTO: Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24/05/02), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

QUINTO: En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

SEXTO: El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los 15 días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección es www.agenciatributaria.es, en la opción: Sede Electrónica - Procedimientos, servicios y trámites -Tramites Destacados. Pagar Impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

SÉPTIMO: Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1ª licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una 2ª licitación; si hubiera existido 2ª licitación, no habrá precio mínimo.

OCTAVO: Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.



N.I.F: **Q2826000H** Referencia: **S2018R3386003002**

Página: **3**

NOVENO: Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

DÉCIMO: El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

UNDÉCIMO: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

DUODÉCIMO: También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el ANEXO 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.



ANEXO 1. RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

SUBASTA Nº S2018R3386003002

LOTE 01

Nº DE DILIGENCIA: 331423307795J **Fecha de la Diligencia:** 03-07-2014
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 35.160,00 €.
TRAMOS: 1.000,00 €.
DEPÓSITO: 7.032,00 €.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: FINCA RÚSTICA

LOCALIZACIÓN: LG LA CAMPANA S/N
33192 LLANERA (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 2 de OVIEDO.
TOMO: 2806 **LIBRO:** 314 **FOLIO:** 37 **FINCA:** 23284 **INSCRIPCIÓN:** 2ª
REFERENCIA CATASTRAL: 33035A008123550000ZI.

DESCRIPCIÓN:

RÚSTICA PROCEDENTE DE LA FINCA LLAMADA "HUERTA DE CAMPANUCAS Y EL CIERRÍN" SITA EN EL PUEBLO DE LA CAMPANA, PARROQUIA DE PRUVIA, CONCEJO DE LLANERA, CON UNA SUPERFICIE DE 1.660 m² (1.754 m² SEGÚN EL CATASTRO). ESTA FINCA TIENE CONSTITUIDA A SU FAVOR SERVIDUMBRE DE PASO SOBRE LA FINCA Nº 7.670 DE LLANERA. ES LA PARCELA 12355 DEL POLÍGONO 8.

VALORACIÓN: 35.160 €

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

LOTE 02

Nº DE DILIGENCIA: 331723315260D **Fecha de la Diligencia:** 15-12-2017
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 95.813,21 €.
TRAMOS: 2.000,00 €.
DEPÓSITO: 19.162,64 €.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACIÓN: C/ LOS ALIGUSTRES 7
33192 LLANERA (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 2 de OVIEDO.
TOMO: 2768 **LIBRO:** 292 **FOLIO:** 137 **FINCA:** 21697 **INSCRIPCIÓN:** 5ª
REFERENCIA CATASTRAL: 5439207TP7153N0001WP.

DESCRIPCIÓN:

50% DEL PLENO DOMINIO DE LA SIGUIENTE FINCA: VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA SITA EN LA URBANIZACIÓN SOTO DE LLANERA, PARROQUIA DE PRUVIA, CONCEJO DE LLANERA, EN LA CALLE LOS ALIGUSTRES Nº 7. CONSTA DE SÓTANO, PLANTA BAJA, PRIMERA Y BAJO CUBIERTA, CON UNA SUPERFICIE ÚTIL TOTAL DE 181,18 m². ASÍMISMO CONSTA DE UN JARDÍN PRIVADO ANTERIOR DE 58,50 m² Y OTRO POSTERIOR DE 99,04 m².

VALORACIÓN: 95.813,21 €.

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

LOTE 03

Nº DE DILIGENCIA: 331423303141M **Fecha de la Diligencia: 19-03-2014**
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 16.160,22 €.
TRAMOS: 500,00 €.
DEPÓSITO: 3.232,04 €.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: LOCAL COMERCIAL

LOCALIZACIÓN: C/ RICARDO MONTES 48 BJ
33012 OVIEDO (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 1 de OVIEDO.
TOMO: 3567 LIBRO: 2822 FOLIO: 22 FINCA: 58617 INSCRIPCIÓN: 1ª
REFERENCIA CATASTRAL: 8861119TP6086S0004HZ.

DESCRIPCIÓN:
LOCAL COMERCIAL DE PLANTA BAJA, CON SU ALTILLO, EN EL EDIFICIO SITO EN LA CALLE RICARDO MONTES Nº 48. OCUPA 48 m², DE LOS QUE 21 m² CORRESPONDEN AL ALTILLO.

VALORACIÓN: 19.366,75 €

CARGAS:
IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 3.206,53 €

DESCRIPCIÓN DE CARGAS:

CARGA Nº 1:
ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO, LETRA B, A FAVOR DE LA HACIENDA PÚBLICA. LAS DEUDAS INCLUIDAS EN EL EMBARGO SE ENCUENTRAN CANCELADAS POR INGRESO.

CARGA Nº 2:
ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO, LETRA C, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. EL AYUNTAMIENTO COMUNICA QUE EL SALDO AMPARADO POR LA ANOTACIÓN SE ENCUENTRA EXTINGUIDO.

CARGA Nº 3:
ANOTACION PREVENTIVA DE EMBARGO, LETRA D, A FAVOR DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. LA TESORERÍA COMUNICA QUE EL CRÉDITO AMPARADO POR ESTA ANOTACIÓN HA SIDO ABONADO.

CARGA Nº 4:
ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO, LETRA E, A FAVOR DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. LA TESORERÍA COMUNCA QUE, A FECHA 13-03-2018, EL IMPORTE PENDIENTE AMPARADO POR ESTA ANOTACIÓN ASCIENDE A 3.206,53 €.

LOTE 04

Nº DE DILIGENCIA: 331423303141M **Fecha de la Diligencia: 19-03-2014**
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 69.044,94 €.
TRAMOS: 2.000,00 €.
DEPÓSITO: 13.808,98 €.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.



Bien número 1

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACIÓN: C/ JOSÉ MARÍA FDEZ. BUELTA, 11 – 4º C
33012 OVIEDO

Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 1 de OVIEDO
TOMO: 2840 LIBRO: 2095 FOLIO: 216 FINCA: 16939 INSCRIPCIÓN: 3ª
REFERENCIA CATASTRAL: 7558406TP6075N0042ZK

DESCRIPCIÓN:
50% DEL PLENO DOMINIO DE LA VIVIENDA SITA EN LA CALLE JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BUELTA Nº 11, PLANTA 4ª, PUERTA C. OCUPA 101,47 m², DISTRIBUIDOS EN VESTÍBULO, SALÓN-COMEDOR CON TERRAZA, TRES DORMITORIOS, DOS CUARTOS DE BAÑO Y COCINA.

VALORACIÓN: 64.842,73 €

CARGAS:
IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 0,00 €

DESCRIPCIÓN DE CARGAS:

CARGA Nº 1:
HIPOTECA, INSCRIPCIÓN 2ª A FAVOR DE LIBERBANK SA. LA ENTIDAD FINANCIERA COMUNICA QUE EL PRÉSTAMO SE ENCUENTRA CANCELADO.

CARGA Nº 2:
ANOTACIONES PREVENTIVAS DE EMBARGO, LETRAS E Y G A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. EL AYUNTAMIENTO COMUNICA QUE EL SALDO AMPARADO POR ESTAS ANOTACIONES SE ENCUENTRA EXTINGUIDO.

CARGA Nº 3:
ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO, LETRA F, A FAVOR DE LA HACIENDA PÚBLICA. LAS DEUDAS AMPARADAS POR ESTA ANOTACIÓN SE ENCUENTRAN CANCELADAS POR INGRESO.

Bien número 2

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ JOSÉ MARÍA FDEZ. BUELTA 11 ST
33012 OVIEDO

Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 1 de OVIEDO.
TOMO: 2903 LIBRO: 2158 FOLIO: 142 FINCA: 16923/24 INSCRIPCIÓN: 1ª
REFERENCIA CATASTRAL: 7558406TP6075N0020TW

DESCRIPCIÓN:
50% DEL PLENO DOMINIO DE LA SIGUIENTE FINCA: PARTICIPACIÓN INDIVISA DE 3,84% DEL LOCAL DE SÓTANO DEL EDIFICIO SITO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BUELTA, Nº 11, EN OVIEDO. ESTA PARTICIPACIÓN INDIVISA LLEVA IMPLICADO EL USO Y DISFRUTE EXCLUSIVO DE LA PLAZA DE GARAJE SEÑALADA CON EL Nº 20, DE 10 m² SEGÚN EL CATASTRO.

VALORACIÓN: 3.707,94

CARGAS:
IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 0,00 €

DESCRIPCIÓN DE CARGAS:

CARGA Nº 1:

ANOTACIONES PREVENTIVAS DE EMBARGO, LETRAS D Y F, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. EL AYUNTAMIENTO COMUNICA QUE EL SALDO AMPARADO POR ESTAS ANOTACIONES SE ENCUENTRA EXTINGUIDO.

CARGA Nº 2:

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO, LETRA E, A FAVOR DE LA HACIENDA PÚBLICA. LAS DEUDAS AMPARADAS POR ESTA ANOTACIÓN SE ENCUENTRAN CANCELADAS POR INGRESO.

Bien número 3

Tipo de bien: TRASTERO

LOCALIZACIÓN: C/ JOSÉ MARÍA FDEZ. BUELTA 11
33012 OVIEDO

Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 1 de OVIEDO.

TOMO: 2903 LIBRO: 2158 FOLIO: 144 FINCA: 16946/5 INSCRIPCIÓN: 1ª

REFERENCIA CATASTRAL: 7558406TP6075N0062SO

DESCRIPCIÓN:

50% DEL PLENO DOMINIO DE LA SIGUIENTE FINCA: PARTICIPACIÓN INDIVISA DE 13,90% DEL LOCAL DESTINADO A TRASTEROS EN LA PLANTA DE SOBRE-CUBIERTA DEL EDIFICIO SITO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BUELTA, Nº 11, EN OVIEDO. ESTA PARTICIPACIÓN INDIVISA LLEVA IMPLICADO EL USO Y DISFRUTE EXCLUSIVO DEL TRASTERO SEÑALADO CON EL Nº 14 DE 2 m² SEGÚN EL CATASTRO.

VALORACIÓN: 494,27 €

CARGAS:

IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 0,00 €

DESCRIPCIÓN DE CARGAS:

CARGA Nº 1:

ANOTACIONES PREVENTIVAS DE EMBARGO, LETRAS D Y F, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. EL AYUNTAMIENTO COMUNICA QUE EL SALDO AMPARADO POR ESTAS ANOTACIONES SE ENCUENTRA EXTINGUIDO.

CARGA Nº 2:

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO, LETRA E, A FAVOR DE LA HACIENDA PÚBLICA. LAS DEUDAS AMPARADAS POR ESTA ANOTACIÓN SE ENCUENTRAN CANCELADAS POR INGRESO.

LOTE 05

Nº DE DILIGENCIA: 331723306890B

Fecha de la Diligencia: 01-06-2017

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 17.886,10 €.

TRAMOS: 500,00 €.

DEPÓSITO: 3.577,22 €.

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ TRANCAHILU 1
33500 LLANES (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad de LLANES.

TOMO: 1322 LIBRO: 895 FOLIO: 88 FINCA: 115515/G52-S1 INSCRIPCIÓN: 1ª

REFERENCIA CATASTRAL: 8381429UP5088S0044XG



DESCRIPCIÓN:

PARTICIPACIÓN INDIVISA DEL 2,75% DEL SÓTANO PRIMERO DEL EDIFICIO, QUE SE CORRESPONDE CON LA PLAZA DE GARAJE Nº 52, DE 9,90 m².

VALORACIÓN: 17.886,10 €

CARGAS:

IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 0,00 €

CARGA Nº 1:

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO, LETRA A, A FAVOR DE LA HACIENDA PÚBLICA. LAS DEUDAS AMPARADAS POR ESTA ANOTACIÓN SE ENCUENTRAN CANCELADAS POR INGRESO.

LOTE 06

Nº DE DILIGENCIA: 331723306890B **Fecha de la Diligencia: 01-06-2017**

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 1.640,40 €.

TRAMOS: 200,00 €.

DEPÓSITO: 328,08 €.

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ ADEJE 1
33500 LLANES (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad de LLANES
TOMO: 1203 LIBRO: 810 FOLIO: 120 FINCA: 110564 INSCRIPCIÓN: 1ª
REFERENCIA CATASTRAL: 8381434UP5088S0002PI

DESCRIPCIÓN:

ESPACIO DESTINADO A PLAZA DE GARAJE AL AIRE LIBRE, SEÑALADA CON EL NÚMERO 2, CON UNA SUPERFICIE ÚTIL DE 9,90 m².

VALORACIÓN: 1.640,40 €

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS.

LOTE 07

Nº DE DILIGENCIA: 331723306890B **Fecha de la Diligencia: 01-06-2017**

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 1.640,40 €.

TRAMOS: 200,00 €.

DEPÓSITO: 328,08 €.

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ ADEJE 1
33500 LLANES (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad de LLANES
TOMO: 1203 LIBRO: 810 FOLIO: 121 FINCA: 110565 INSCRIPCIÓN: 1ª
REFERENCIA CATASTRAL: 8381434UP5088S0003AO

DESCRIPCIÓN:

ESPACIO DESTINADO A PLAZA DE GARAJE AL AIRE LIBRE, SEÑALADA CON EL NÚMERO 3, CON UNA SUPERFICIE ÚTIL DE 9,90 m².

VALORACIÓN: 1.640,40 €

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS.

LOTE 08

Nº DE DILIGENCIA: 331723306890B Fecha de la Diligencia: 01-06-2017

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 1.640,40 €.

TRAMOS: 200,00 €.

DEPÓSITO: 328,08 €.

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ ADEJE 1

33500 LLANES (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad de LLANES

TOMO: 1203 LIBRO: 810 FOLIO: 122 FINCA: 110566 INSCRIPCIÓN: 1ª

REFERENCIA CATASTRAL: 8381434UP5088S0004SP

DESCRIPCIÓN:

ESPACIO DESTINADO A PLAZA DE GARAJE AL AIRE LIBRE, SEÑALADA CON EL NÚMERO 4, CON UNA SUPERFICIE ÚTIL DE 9,90 m².

VALORACIÓN: 1.640,40 €

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS.

LOTE 09

Nº DE DILIGENCIA: 331723306890B Fecha de la Diligencia: 01-06-2017

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 1.640,40 €.

TRAMOS: 200,00 €.

DEPÓSITO: 328,08 €.

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ ADEJE 1

33500 LLANES (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad de LLANES

TOMO: 1203 LIBRO: 810 FOLIO: 125 FINCA: 110569 INSCRIPCIÓN: 1ª

REFERENCIA CATASTRAL: 8381434UP5088S0007GD

DESCRIPCIÓN:

ESPACIO DESTINADO A PLAZA DE GARAJE AL AIRE LIBRE, SEÑALADA CON EL NÚMERO 7, CON UNA SUPERFICIE ÚTIL DE 9,90 m².

VALORACIÓN: 1.640,40 €

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS.



LOTE 10

Nº DE DILIGENCIA: 331723306890B **Fecha de la Diligencia: 01-06-2017**
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 1.640,40 €.
TRAMOS: 200,00 €.
DEPÓSITO: 328,08 €.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ ADEJE 1
33500 LLANES (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad de LLANES
TOMO: 1203 LIBRO: 810 FOLIO: 126 FINCA: 110570 INSCRIPCIÓN: 1ª
REFERENCIA CATASTRAL: 8381434UP5088S0008HF

DESCRIPCIÓN:
ESPACIO DESTINADO A PLAZA DE GARAJE AL AIRE LIBRE, SEÑALADA CON EL NÚMERO 8, CON UNA SUPERFICIE ÚTIL DE 9,90 m².

VALORACIÓN: 1.640,40 €

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS.

LOTE 11

Nº DE DILIGENCIA: 331723306890B **Fecha de la Diligencia: 01-06-2017**
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 1.640,40 €.
TRAMOS: 200,00 €.
DEPÓSITO: 328,08 €.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ ADEJE 1
33500 LLANES (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad de LLANES
TOMO: 1203 LIBRO: 810 FOLIO: 127 FINCA: 110571 INSCRIPCIÓN: 1ª
REFERENCIA CATASTRAL: 8381434UP5088S0009JG

DESCRIPCIÓN:
ESPACIO DESTINADO A PLAZA DE GARAJE AL AIRE LIBRE, SEÑALADA CON EL NÚMERO 9, CON UNA SUPERFICIE ÚTIL DE 9,90 m².

VALORACIÓN: 1.640,40 €

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS.

LOTE 12

Nº DE DILIGENCIA: 331723306890B **Fecha de la Diligencia: 01-06-2017**
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 1.640,40 €.
TRAMOS: 200,00 €.
DEPÓSITO: 328,08 €.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ ADEJE 1
33500 LLANES (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad de LLANES
TOMO: 1203 LIBRO: 810 FOLIO: 128 FINCA: 110572 INSCRIPCIÓN: 1ª
REFERENCIA CATASTRAL: 8381434UP5088S0010GD

DESCRIPCIÓN:
ESPACIO DESTINADO A PLAZA DE GARAJE AL AIRE LIBRE, SEÑALADA CON EL NÚMERO 10,
CON UNA SUPERFICIE ÚTIL DE 9,90 m².

VALORACIÓN: 1.640,40 €

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS.

LOTE 13

Nº DE DILIGENCIA: 331723306890B **Fecha de la Diligencia: 01-06-2017**
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 1.640,40 €.
TRAMOS: 200,00 €.
DEPÓSITO: 328,08 €.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ ADEJE 1
33500 LLANES (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad de LLANES
TOMO: 1203 LIBRO: 810 FOLIO: 129 FINCA: 110573 INSCRIPCIÓN: 1ª
REFERENCIA CATASTRAL: 8381434UP5088S0011HF

DESCRIPCIÓN:
ESPACIO DESTINADO A PLAZA DE GARAJE AL AIRE LIBRE, SEÑALADA CON EL NÚMERO 11,
CON UNA SUPERFICIE ÚTIL DE 9,90 m².

VALORACIÓN: 1.640,40 €

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS.

LOTE 14

Nº DE DILIGENCIA: 331723306890B **Fecha de la Diligencia: 01-06-2017**
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 1.640,40 €.
TRAMOS: 200,00 €.
DEPÓSITO: 328,08 €.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ ADEJE 1
33500 LLANES (ASTURIAS)

Inscrita en el Registro de la Propiedad de LLANES
TOMO: 1203 LIBRO: 810 FOLIO: 130 FINCA: 110574 INSCRIPCIÓN: 1ª
REFERENCIA CATASTRAL: 8381434UP5088S0012JG

DESCRIPCIÓN:
ESPACIO DESTINADO A PLAZA DE GARAJE AL AIRE LIBRE, SEÑALADA CON EL NÚMERO 12,
CON UNA SUPERFICIE ÚTIL DE 9,90 m².



VALORACIÓN: 1.640,40 €

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS.

LOTE 15

Nº DE DILIGENCIA: 521623302543Z **Fecha de la Diligencia: 05-04-2016**
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 222.967,79 €.
TRAMOS: 2.000,00 €.
DEPÓSITO: 44.593,55 €.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Bien número 1

Tipo de bien: VIVIENDA

LOCALIZACIÓN: C/ DON QUIJOTE 30 4º DR
33204 GIJÓN

Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 5 de GIJÓN
TOMO: 1661 LIBRO: 56 FOLIO: 56 FINCA: 4097 INSCRIPCIÓN: 1ª
REFERENCIA CATASTRAL: 6431701TP8263S0063IF

DESCRIPCIÓN:

VIVIENDA DE 153,32 m² ÚTILES APROXIMADAMENTE. TIENE COMO ANEJO UN CUARTO TRASTERO DE LOS SITUADOS EN LA PLANTA DE SÓTANO, IDENTIFICADO CON LAS SEÑAS DEL PISO A QUE PERTENECE, DE 5 m² SEGÚN EL CATASTRO. TIENE CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL, Nº DE EXPEDIENTE O-I-43/79.

VALORACIÓN: 269.653,01 €

CARGAS:
IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 93.203,57 €

CARGA Nº 1:

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO LETRA B, A FAVOR DE LIBERBANK SA. CON FECHA 10-07-2017 LA ENTIDAD COMUNICA QUE EL PRÉSTAMO ESTÁ EN SITUACIÓN DE MOROSIDAD, ASCIENDIENDO LA DEUDA TOTAL A 117.775,35 €. EL EMBARGO AFECTA IGUALMENTE A LA OTRA FINCA INCLUIDA EN EL LOTE.

Bien número 2

Tipo de bien: GARAJE

LOCALIZACIÓN: C/ DON QUIJOTE 30
33204 GIJÓN

Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 5 de GIJÓN
TOMO: 2705 LIBRO: 534 FOLIO: 181 FINCA: 4051 INSCRIPCIÓN: 12ª

DESCRIPCIÓN:

TRES / CIENTO CUARENTA Y TRES AVAS (3/143) PARTES INDIVISAS DEL SÓTANO DESTINADO A GARAJE, DE UN EDIFICIO COMPUESTO DE 8 PORTALES SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS 22, 24, 26, 28 Y 30 DE LA CALLE DON QUIJOTE Y 66, 68 Y 70 DE LA CALLE ANSELMO SOLAR, EN GIJÓN. A DICHA PARTICIPACIÓN LE CORRESPONDE LA UTILIZACIÓN EXCLUSIVA DE LAS PLAZAS DE GARAJE SEÑALADAS CON LOS NÚMEROS 60, 61 Y 72, DE 17,76 m², 14,88 m² Y 14,40

m², RESPECTIVAMENTE. LA REFERENCIA CATASTRAL DEL LOCAL MATRIZ ES 6431701TP8263S0001PH.

VALORACIÓN: 71.090,13 €

CARGAS:

IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 24.571,78 €

CARGA Nº 1:

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO LETRA H, A FAVOR DE LIBERBANK SA. CON FECHA 10-07-2017 LA ENTIDAD COMUNICA QUE EL PRÉSTAMO ESTÁ EN SITUACIÓN DE MOROSIDAD, ASCIENDIENDO LA DEUDA TOTAL A 117.775,35 €. EL EMBARGO AFECTA IGUALMENTE A LA OTRA FINCA INCLUIDA EN EL LOTE.

LOTE 16

Nº DE DILIGENCIA: 521623300224H **Fecha de la Diligencia: 07-01-2016**

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 68.942,30 €.

TRAMOS: 2.000,00 €.

DEPÓSITO: 13.788,46 €.

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Tipo de bien: LOCAL COMERCIAL

LOCALIZACIÓN: C/ SANTA CÁNDIDA 10 BJ
33201 GIJÓN

Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 2 de GIJÓN.

TOMO: 828 LIBRO: 16 FOLIO: 104 FINCA: 1143 INSCRIPCIÓN: 4ª
REFERENCIA CATASTRAL: 5152501TP8255S0002BQ.

DESCRIPCIÓN:

LOCAL COMERCIAL EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SITO EN EL NÚMERO 10 DE LA CALLE SANTA CÁNDIDA, DE GIJÓN, CON ENTRADA POR LA CALLE MARÍA BANDUJO. OCUPA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 28,28 m².

VALORACIÓN: 68.942,30 €

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

LOTE 17

HIPOTECA CONSTITUIDA:

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23-08-2012

NOTARIO AUTORIZANTE: FRANCISCO JAVIER MARTÍN MÉRIDA

NÚMERO DE PROTOCOLO: 1266

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DE LA HIPOTECA: 10ª

FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA HIPOTECA: 19-12-2013

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 162.693,48 €.

TRAMOS: 2.000,00 €.

DEPÓSITO: 32.538,69 €.

Tipo de bien: VIVIENDA

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO

LOCALIZACIÓN: AV DEL SOL 77 2º AI
29639 BENALMÁDENA (MÁLAGA)

Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 1 de BENALMÁDENA

TOMO: 705 LIBRO: 135 FOLIO: 225 FINCA: 068 INSCRIPCIÓN: 11ª

REFERENCIA CATASTRAL: 9292501UF5499S0007WR



DESCRIPCIÓN:

APARTAMENTO TIPO A, QUE SE SITÚA A LA IZQUIERDA SALIENDO DEL ASCENSOR, EN LA PLANTA SEGUNDA DEL EDIFICIO "LA PERLA PLAYA" SITO EN LA AVENIDA DEL SOL Nº 77, BENALMÁDENA, MÁLAGA. TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 117,67 m² Y UNA SUPERFICIE ÚTIL CUBIERTA DE 71,15 m², Y DESCUBIERTA DE 31,38 m². CONSTA DE ESTAR-COMEDOR, DOS DORMITORIOS, COCINA, BAÑO Y TERRAZA.

VALORACIÓN: 250.000,00 €.

CARGAS:

IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 87.306,52 €.

DESCRIPCIÓN DE CARGAS:

CARGA Nº 1:

HIPOTECA INSCRIPCIÓN 8ª, A FAVOR DE BANCO SABADELL SA. EL BANCO COMUNICA QUE, A FECHA 18-08-2017, EL PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO ASCIENDE A 87.306,52 €.

LOTE 18

HIPOTECA CONSTITUIDA:

FECHA DE OTORGAMIENTO: 04-03-2014

NOTARIO AUTORIZANTE: ARTURO FERMÍN EZAMA GARCÍA-CIAÑO

NÚMERO DE PROTOCOLO: 126

FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA HIPOTECA: 14-03-2014

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 1.200.000,00 €.

TRAMOS: 2.000 €.

DEPÓSITO: 240.000,00 €.

Tipo de bien: MAQUINARIA INDUSTRIAL

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO

INSCRIPCIÓN: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE ASTURIAS

DEPOSITARIO: INDUSTRIAL MARANDE SL

LUGAR DE DEPÓSITO: NAVE SITA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LOGREZANA, CTRA. DE TABAZA A CANDÁS, Km 1,5.

DESCRIPCIÓN:

MANDRINADORA SCHARMANN BOHRWERK WFT 180 D-4050 MÖNCHINGLADBACH 2. Nº DE FABRICACIÓN 9009, AÑO DE FABRICACIÓN 1977.

NÚMERO DE BIEN: 20140001395

VALORACIÓN: 1.200.000,00 €.

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

LOTE 19

HIPOTECA CONSTITUIDA:

FECHA DE OTORGAMIENTO: 04-03-2014

NOTARIO AUTORIZANTE: ARTURO FERMÍN EZAMA GARCÍA-CIAÑO

NÚMERO DE PROTOCOLO: 126

FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA HIPOTECA: 14-03-2014

TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 990.000,00 €.

TRAMOS: 2.000 €.

DEPÓSITO: 198.000,00 €.

Tipo de bien: MAQUINARIA INDUSTRIAL

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO

INSCRIPCIÓN: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE ASTURIAS

DEPOSITARIO: INDUSTRIAL MARANDE SL

LUGAR DE DEPÓSITO: NAVE SITA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LOGREZANA, CTRA. DE TABAZA A CANDÁS, Km 1,5.

DESCRIPCIÓN:

TORNO VERTICAL MARCA SCHIESS, MODELO 18" VBM (TWIN RAM). NÚMERO DE FABRICACIÓN P9459.

NÚMERO DE BIEN 20140001396

VALORACIÓN: 990.000,00 €.

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS



ANEXO 2. OTRAS CONDICIONES

SUBASTA Nº: **S2018R3386003002**

LOTES 01, 02 Y 04: Se hace constar la existencia en estos lotes de terceros con derecho de adquisición preferente (artículo 1522 y 1523 del Código Civil).

LOTE 15: VIVIENDA ACOGIDA A LOS BENEFICIOS DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL AL AMPARO DEL EXPEDIENTE Nº O-I-43/79.

1º.- Régimen de protección al que se halla sujeta la vivienda:

Decretos 2131/63, de 24 de julio, 3964/64, de 3 de diciembre y 2114/68, de 24 de julio.

2º.- Condiciones para ser adquirente:

La venta o cesión de uso de la vivienda protegida sólo podrá efectuarse a personas que reúnan los requisitos para ser titulares de la misma de acuerdo con la normativa que en cada caso le sea aplicable. Las condiciones de utilización serán las señaladas en la calificación definitiva, obligándose el comprador a utilizarla como domicilio habitual y permanente del propietario o inquilino en su caso, sin que se admitan otros usos diferentes.

3º.- Precio máximo de venta:

Esta vivienda carece de precio máximo de venta y renta en segundas transmisiones, por lo que no se requiere visar los contratos.

4º.- Fin del plazo de protección:

El plazo de protección finaliza el 22 de julio de 2033 (cédula de calificación definitiva de 22 de julio de 1983).

5º.- Prohibición de disponer y derechos de tanteo y retracto:

Según informe de fecha 3 de abril de 2018, del Servicio de Promoción y Financiación de la Dirección General de Vivienda, Consejería de Servicios y Derechos Sociales, no existen en este caso prohibiciones de disponer ni obligaciones de reintegro, ni tampoco se contemplan los derechos de tanteo y retracto.

6º.- Consecuencias administrativas que podría conllevar el incumplimiento del régimen legal de las Viviendas de Protección Oficial al efectuar la transmisión de las viviendas acogidas a dicho régimen:

El incumplimiento de las condiciones establecidas para la venta de la vivienda protegida se calificará como una infracción de las contempladas en la Ley del Principado de Asturias 3/1995, de 15 de marzo, de Sanciones en Materia de Vivienda, y dará lugar a la incoación del correspondiente expediente sancionador.